

# Mª PALOMA RODRIGO VILA


Teléfonos contacto +34 626 40 59 63/ 987 403213
Email de contacto palomarodrigo@ical.es
Residente y nacida en Ponferrada ( León ),el 03/06/1965.


| FORMACIÓN ACADÉMICA | |
|---|---|
| Licenciada en Derecho. | Universidad de Sevilla, 1989.<br>Especialidad de Derecho Público. |
| Nivel B2 de Inglés | Acreditado por la Escuela Oficial de Idiomas en 2019. |
| Diploma en Derecho Laboral y Seguridad Social. | Centro de Estudios Financieros. Madrid, 1989. |
| Primer y Segundo Ciclo para la obtención del CAP. | Universidad de León, 2001. Especialidad de Administración y Gestión. |
| Especialista en Mediación Civil y Mercantil. | Ejercicio de la Actividad Mediadora Civil y Mercantil, impartido por el Consejo General de la Abogacía, 2013. |
| Asistencia a cursos | Diplomas obtenidos desde 1995 hasta el presente en materias Social, Civil y Penal. |
| Oposiciones | Preparación de la Oposición a Técnico de la Administración General, años 1989 y 1990. |
| **EXPERIENCIA PROFESIONAL** | |
| Abogada en ejercicio desde 1992, Colegiada nº 1097 en el ICAL. | Despacho profesional propio en Ponferrada, C/ Camino de Santiago nº 17, 3º H. Adscrita al Turno de Oficio desde 1992. Tramitación y dirección letrada de procedimientos en despacho generalista con un promedio anual de 80 expedientes iniciados, con aproximadamente 3.000 intervenciones judiciales realizadas hasta la fecha, principalmente ante los Juzgados de Ponferrada, Lugo y Orense, Audiencia Provincial de León, Tribunal Superior de Justicia de Valladolid (Sentencia nº 1678 estimatoria sobre responsabilidad patrimonial de la Administración contra SACYL), Tribunal Económico Administrativo de León, Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, Sala Cuarta del Tribunal Supremo (Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina nº 27/99 con resultado de sentencia estimatoria). Asesoramiento y gestión en materia laboral, fiscal y administrativa para autónomos. |
| | Intervención como Letrada en aproximadamente 500 asuntos en materia social en Juzgados de Ponferrada, León, Lugo, Orense, Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y Tribunal Supremo.<br><br>Dirección Letrada en los procedimientos de Expropiación Forzosa de la Confederación Hidrográfica del Miño Sil en Ponferrada, en los años 2016 y 2017 en defensa de los intereses de más de 10 |

| | |
|---|---|
| | expropiados. Seis de estos procedimientos finalizaron ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con resultado estimatorio, contra el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de León.<br><br>Dirección Letrada en procedimientos seguidos a instancia de la Sociedad General de Autores de España, tanto contra particulares como contra el Ayuntamiento de Cacabelos. |
| Asesora y técnica jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Cacabelos, León. AÑOS 2020 Y 2021 | Dirección letrada e intervención directa en todos los procedimientos administrativos, laborales, penales y civiles seguidos contra este Ayuntamiento e iniciados por este, así como las ejecuciones judiciales. |
| Presidenta del Consejo de Administración de GONZÁLEZ DE LA RIVA, S.L. AÑOS 2020 AL 2022 | Empresa dedicada al sector de transporte de viajeros, puesto en cuyo desempeño intervine directamente en las ofertas y concursos administrativos de licitación de contratos de transporte en León y Lugo, contratación y asesoramiento administrativo, laboral y mercantil; así como en la constitución de UTES con otras empresas del sector. Cese voluntario por motivos graves de salud en mi entorno familiar directo. Solventada dicha situación, me encuentro con gran energía y motivación para reanudar mi desempeño en esta fascinante área. |